ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe del Auditor Independiente..... 2
Estados Consolidados de Situación Financiera 4
Estados Consolidados de Resultados Integrales 6
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto 8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo 9
Notas Consolidados a los estados financieros..... 10

MUS$: Miles de dólares estadounidenses
M$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de Fomento

KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores de
Astilleros y Maestranzas de la Armada.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (b) a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG international, una cooperativa suiza. Todos los derechos reservados.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (b).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 (b) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2(b).

Otros asuntos

Los estados financieros de Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2015 e incluyó un párrafo de énfasis que describe que Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial cambió el marco de preparación y presentación de la información financiera (NIIF) adoptado hasta esa fecha por las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (b).

Alex Quezada Q. KPMG Ltda.

Concepción, 28 de marzo de 2016

KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG international, una cooperativa suiza. Todos los derechos reservados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	78.878	70.025
Otros activos financieros, corrientes	6	111	587
Otros activos no financieros, corrientes	7	6.934	7.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	11.559	26.035
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	57.201	26.323
Inventarios corrientes	11	37.326	20.862
Activos por impuestos, corrientes	12	512	1.914
Activos corrientes totales		**192.521**	**153.401**
Activos No Corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	7	9
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	953	1.269
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	9	101	-
Inventarios, no corrientes	11	808	1.005
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	6.917	6.712
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	144	212
Propiedades, planta y equipos	15	235.876	237.927
Propiedades de inversión	16	4.857	4.857
Activos por impuestos diferidos	13	8.023	8.276
Activos no corrientes totales		**257.686**	**260.267**
Total de Activos		**450.207**	**413.668**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	6	189	15
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	11.892	17.946
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	70.146	31.722
Otras provisiones, corrientes	18	3.914	3.667
Beneficios a los empleados, corrientes	20	5.373	4.841
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	3.329	2.000
Pasivos corrientes totales		**94.843**	**60.191**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6	-	4
Otras provisiones, no corrientes	18	-	84
Beneficios a los empleados, no corrientes	20	272	299
Pasivos no corrientes totales		**272**	**387**
Total Pasivos		**95.115**	**60.578**
Patrimonio			
Capital emitido	21	381.552	381.552
Pérdidas acumuladas	21	(58.046)	(60.568)
Otras reservas	21	31.313	31.833
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		354.819	352.817
Participaciones no controladoras	22	273	273
Patrimonio total		**355.092**	**353.090**
Total de Patrimonio y Pasivos		**450.207**	**413.668**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2015 31.12.2015 MUS$	01.01.2014 31.12.2014 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	23	145.929	166.203
Costo de ventas	23	(116.595)	(139.185)
Ganancia bruta		**29.334**	**27.018**
Gastos de administración	25	(22.640)	(25.394)
Otras (pérdidas) ganancias	26	(1.854)	10.698
Ingresos financieros	27	421	1.387
Costos financieros	28	(2.521)	(1.805)
Participación en ganancia (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	10	205	(6)
Diferencias de cambio	29	237	(4.313)
Resultado por unidades de reajuste	30	216	1.247
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		**3.398**	**8.832**
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(840)	(2.359)
Ganancia		**2.558**	**6.473**
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente el resultado del período			
Diferencias de cambios por conversión		(520)	(551)
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período			
Cobertura de flujo de efectivo		-	(36)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		**(520)**	**(587)**
Total resultados integrales		**2.038**	**5.886**
Ganancia, atribuibles a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.522	6.537
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	22	36	(64)
Ganancia		**2.558**	**6.473**
Resultados integrales atribuibles a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.002	5.950
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		36	(64)
Resultado integral total		**2.038**	**5.886**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial período actual 01.01.2015	**381.552**	**(1.546)**	**-**	**33.379**	**31.833**	**(60.568)**	**352.817**	**273**	**353.090**
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	2.522	2.522	36	2.558
Otro resultado integral	-	(520)	-	-	(520)	-	(520)	-	(520)
Resultado Integral	-	(520)	-	-	(520)	2.522	2.002	36	2.038
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(36)	(36)
Total de cambios en patrimonio	-	(520)	-	-	(520)	2.522	2.002	-	2.002
Saldo final período actual al 31.12.2015 (Nota 21)	**381.552**	**(2.066)**	**-**	**33.379**	**31.313**	**(58.046)**	**354.819**	**273**	**355.092**
Saldo inicial período anterior 01.01.2014	**381.552**	**(995)**	**36**	**31.535**	**30.576**	**(67.105)**	**345.023**	**378**	**345.401**
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	6.537	6.537	(64)	6.473
Otro resultado integral	-	(551)	(36)	-	(587)	-	(587)	-	(587)
Resultado Integral	-	(551)	(36)	-	(587)	6.537	5.950	(64)	5.886
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	1.844	1.844	-	1.844	(41)	1.803
Total de cambios en patrimonio	-	(551)	(36)	1.844	1.257	6.537	7.794	(105)	7.689
Saldo final período anterior al 31.12.2014 (Nota 21)	**381.552**	**(1.546)**	**-**	**33.379**	**31.833**	**(60.568)**	**352.817**	**273**	**353.090**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01.01.2015 31.12.2015 MUS$	01.01.2014 31.12.2014 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	165.408	140.128
Otros cobros por actividades de operación	1.662	1.320
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(79.538)	(63.103)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(68.603)	(74.423)
Otros pagos por actividades de operación	(438)	-
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(1.093)	912
Otras entradas (salidas) de efectivo	4.973	26.876
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	**22.371**	**31.710**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	395	516
Compras de propiedades, planta y equipo	(10.274)	(30.077)
Compras de activos intangibles	(390)	(313)
Pagos derivados de contratos futuros, a término, de operaciones y de permuta financiera	(2.296)	(2.022)
Intereses recibidos	36	891
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	7.886
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión	**(12.529)**	**(23.119)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	(13)	(6)
Intereses pagados	(73)	(11)
Otras salidas de efectivo	-	(10)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación	**(86)**	**(27)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes de los efectos de los cambios en la tasa de cambio	**9.756**	**8.564**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(903)	(3.091)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**8.853**	**5.473**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	70.025	64.552
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)	**78.878**	**70.025**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantención, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título "Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada" publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

b) Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaria de Marina.

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres Plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

La administración de las Plantas industriales se encuentran a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además los administradores como ejecutivos superiores de las Plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las Plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades en los Administradores de las Plantas productivas.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

b) Ley orgánica (continuación)

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervigilar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

c) De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las Plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

d) Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones. Estos fondos están a disposición de ASMAR de acuerdo a una programación de caja.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

La Armada pagará los sueldos, sobresueldos, asignaciones, gratificaciones y demás remuneraciones, alimentación y vestuario de los Oficiales y personal que destina a ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

d) Del presupuesto anual de la Armada (continuación)

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina "Fondo Industrial Naval" (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.

Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

e) De las utilidades líquidas

Las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta)

f) Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3.116 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.

g) De la calidad

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2008, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

h) Entidad Informante

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de Situación Financieras, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

b) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2015 por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2016.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en la base de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de MUS$(1.844) al 31 de diciembre de 2014, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados de ese año.

Al 31 de diciembre de 2015, las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos han sido registradas contra resultados del período, en consideración a que a dicha fecha la aplicación de diferentes marcos normativos no presentó diferencias sobre esta materia.

c) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2015 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y su filial incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2015 y 2014. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro “Participaciones no controladoras”.

Los estados financieros de la filial consolidada cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, incluye la siguiente empresa filial:

Rut	País	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación 2015			Porcentaje de participación 2014		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
89.844.800-2	Chile	Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00

e) Transacciones en moneda extranjera

e.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso Chileno.

e.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajustable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Moneda	31.12.2015 US$	31.12.2014 US$	01.01.2014 US$
Peso chileno	0,0014	0,0016	0,0019
Unidad de fomento	36,0765	40,5885	44,4379
Unidad reajustable	0,2476	0,2787	0,3130
Euro	1,0908	1,2164	1,3806
Corona noruega	0,1135	0,1345	0,1839
Libra esterlina	1,4828	1,5562	1,6515

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajustable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).

g) Propiedades, planta y equipos

Los activos de propiedades, planta y equipos se reconocen al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos su depreciación acumulada, en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

h) Depreciación de Propiedades, planta y equipos

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

Activos	Rango de años	
	Mínimo	Máximo
Caminos, calles, cierros	50	80
Construcciones	20	80
Diques flotantes	20	20
Diques secos	111	175
Equipos computacionales	2	6
Equipos menores	3	5
Gradas	98	98
Instalaciones	5	15
Edificios	50	50
Maquinarias y equipos	5	15
Muebles, útiles y enseres	2	7
Obras portuarias y muelles	50	90
Vehículos	7	15
Varaderos	22	50

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

i) Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente a su costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden a valor razonable.

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

j) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

k) Inversiones en asociadas

Las inversiones que ASMAR posee en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa sin ejercer control, se registran por el método de la participación. Las inversiones son registradas inicialmente al costo que incluye los costos de transacción y posteriormente su valor libro es modificado de acuerdo a la participación en los resultados de las asociadas al cierre de cada ejercicio. Si éstas registran utilidades o pérdidas directamente en su patrimonio neto, la entidad también reconoce la participación que le corresponde en tales partidas.

l) Activos intangibles

l.1) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

m) Impuestos a las utilidades

m.1) Impuesto sobre la renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que la tasa de impuesto que afectará al régimen atribuido será de 25%, y la misma aplicará para el año comercial 2017 y la tasa que aplicará al régimen parcialmente integrado será del 27%, sin embargo, la misma se aplicará para el año comercial 2018, ya que para el año 2017 se aplicará un 25,5% por el incremento progresivo señalado en la ley.

Si la evaluación del régimen tributario aplicable a la sociedad da como resultado que el régimen que tendrá es el parcialmente integrado, los efectos de los impuestos diferidos deberían reflejar como tope la tasa del 27%, en consideración al plazo de reverso de las diferencias temporarias.

m2) Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular No. 856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por (MUS$1.844). De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

n)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

Activos y pasivos financieros

n.1) Instrumentos financieros no derivados

Activos Financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros no derivados se reconocen, inicialmente, a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja en cuentas a un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, y no mantiene activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, mantenidos hasta su vencimiento o disponibles para la venta.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Inicialmente, estos activos se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.
Los préstamos y partidas por cobrar se componen de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Pasivos Financieros no Derivados

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Inicialmente, la Sociedad reconoce los pasivos financieros a la fecha de la transacción, fecha en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento, al valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o expiran.

Los otros pasivos financieros están compuestos por las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

Activos y pasivos financieros (Continuación)

n.2) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad usa instrumentos derivados para administrar la exposición al riesgo de tipo de cambio. El objetivo de la Sociedad respecto a la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para la eliminación o reducción del impacto de las exposiciones.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se ajusta a este mismo, presentándose como activos o pasivos financieros según sea su valor razonable positivo o negativo respectivamente.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados se reconocen en resultado del período y en patrimonio, dependiendo de sus características.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses.

La estrategia de administración de riesgo cambiario se enfoca a minimizar el riesgo de tipo de cambio en los flujos de caja netos en monedas distintas a su moneda funcional según nota 2.e.1).

El uso de productos derivados en la gestión de riesgo, tiene por objetivo minimizar los costos financieros, minimizar la volatilidad de la cuenta de diferencias de cambio y proteger la rentabilidad esperada de los proyectos de construcción naval respecto de las variaciones cambiarias en moneda extranjera.
Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro Otros activos financieros y si es negativo en el rubro Otros pasivos financieros.

n.3) Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros.

Concepto	Valor libro		Valor razonable		
	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$	Nivel Jerarquía
Activos financieros					
Efectivo y Efectivo equivalente	78.877	70.025	78.878	70.025	1
Otros activos financieros	111	587	111	587	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	12.512	27.304	12.512	27.304	3
Pasivos financieros					
Cuentas comerciales y cuentas por pagar empresas relacionadas	82.038	49.668	82.038	49.668	3
Otros pasivos financieros	189	15	189	15	3

Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

Activos y pasivos financieros (Continuación)

n.3) Clasificaciones contables y valores razonables (Continuación)

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.
La Sociedad reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

ñ) Inventarios

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto de realización (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado.

En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

p) Ingresos y gastos

p.1) Ingresos y gastos ordinarios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Cuando el resultado de una transacción, involucrando la prestación de servicios, no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios se reconocen sólo en la medida que los gastos relacionados sean recuperables.

Cuando el resultado de una transacción no puede ser estimado con fiabilidad y no es probable que se recuperen los costos incurridos, no se reconocen ingresos ordinarios, y los costos incurridos son reconocidos como un gasto.

Son aquellos específicamente negociados para la construcción de un activo o de un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función o bien en relación con su último destino o utilización. Los ingresos ordinarios del contrato comprenden el monto inicial del ingreso acordado en el contrato, y cualquier modificación en el trabajo contratado, reclamos y pagos de incentivos.

Los ingresos ordinarios del contrato se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La valorización de los ingresos procedentes del contrato está afectada por diversas incertidumbres, que dependen del resultado de hechos futuros. Las estimaciones a menudo necesitan ser revisadas a medida que ocurren situaciones o se resuelven incertidumbres.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

p) Ingresos y gastos (continuación)

p.2) Contratos de construcción

Los costos de un contrato incluyen:

- Los costos que están directamente relacionados con el contrato (mano de obra, materiales, etc.)
- Los costos que son atribuibles a la actividad objeto del contrato en general (seguros, costos de diseño, asistencia técnica y otros costos indirectos de producción que se reparten de forma uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales), y
- Aquellos otros costos que son facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato (algunos costos generales de administración y costos de desarrollo previstos en el contrato).

Para efectos de reconocer los resultados generados por los trabajos en proceso, por concepto de construcciones y transformaciones navales, se utiliza el método del “grado de avance”. La aplicación de la referida metodología, implica reconocer en los resultados de cada ejercicio la proporción de ingresos y costos derivados de la ejecución del contrato de construcción y transformaciones navales, conforme transcurra el grado de avance de los costos.

Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder a los ingresos totales derivados del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente.

p.3) Ingresos por reparaciones

El reconocimiento de los ingresos y costos de las reparaciones y mantenciones, se efectúa una vez finalizados y entregados los trabajos.

p.4) Ingresos por intereses

Los ingresos ordinarios derivados del uso por parte de terceros, de activos de ASMAR que generan intereses, son reconocidos cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad, y el monto de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad.

La sociedad matriz Astilleros y Maestranzas de la Armada otorga préstamos habitacionales a empleados los cuales devengan intereses.

p.5) Ingresos diferidos

Cuando el precio de venta de un producto incluye un monto identificable con un servicio que será prestado en el futuro, ese monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período de tiempo en el cual será realizado el servicio.

Cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad no pueden reconocerse los ingresos, en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

q) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

q.1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se incluye en la siguiente Nota:

Nota 15: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades planta y equipos

q.2) Supuestos e Incertidumbre en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en los próximos períodos, se incluye en la siguiente Nota:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

r) Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas por el Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONTINUACIÓN)

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y efectivo equivalente que provienen directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero. El marco regulatorio consiste fundamentalmente en el cumplimiento de las Políticas de la empresa relativas a Riesgo Financiero, las cuales se enmarcan en la normativa vigente, correspondiente a Oficio Circular N° 1507 del 23 de diciembre de 2012 y Oficios Circulares complementarios N° 43 del 14 de enero de 2011; 857 del 15 de abril de 2013 y 1621 del 15 de julio de 2013, los cuales regulan las inversiones en el Mercado de Capitales de las Empresas Públicas con autorización general e igualmente norman las operaciones con derivados financieros.

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, fueron aprobadas por el Consejo Superior de ASMAR y establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

Todas las operaciones de derivados, para propósitos de gestión del riesgo, son analizadas y llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada. La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera) y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la entidad buscará la cobertura de flujos por sobre las cobertura de balance, entendiendo que los activos o pasivos del balance representan flujos futuros. De este modo establece que ASMAR podrá cubrir anualmente su descalce de pesos, buscando cubrirse de variaciones en el tipo de cambio de su presupuesto anual, de forma de alcanzar el margen presupuestado cada año. En relación a los descalces de otras monedas distintas del peso chileno, estos serán cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden varios tipos de riesgos como riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

- Riesgo de moneda extranjera:

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descalces de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward u Opciones e instrumentos financieros de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos.

En consideración a las magnitudes de los descalces de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste.

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

b) Riesgo de crédito (continuación)

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito de clientes terceros, el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los ejecutivos encargados de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los ejecutivos de la empresa aprueban las ventas con pago a plazo conforme una Delegación de facultades otorgada por el Director de la empresa. La calidad crediticia del cliente es evaluada en base a antecedentes financieros y comerciales, que permitan una adecuada evaluación de riesgo. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por cartas de créditos, pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones. Dado el gran número de clientes las cuentas por cobrar no presentan una alta concentración riesgo en algún cliente en particular.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

La posición máxima de riesgo de crédito es la siguiente:

Concepto	2015 MUS$	2014 MUS$
Efectivo y equivalentes de efectivo	78.878	70.025
Otros activos financieros	111	587
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.512	27.304
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	57.302	26.323
Total	**148.803**	**124.239**

Los saldos con deudores comerciales son a corto plazo y no devengan intereses. El período promedio de crédito otorgado a los clientes, están entre 30 y 90 días continuos, para algunos clientes en específico, de acuerdo con los contratos y acuerdos comerciales.

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los deudores comerciales. La Sociedad efectúa la estimación para deterioro de los deudores por cobrar con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes se presenta en nota 8 c).

El movimiento de la estimación por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta en nota 8 b).

- Riesgo crediticio relacionado con otros activos financieros y efectivo y equivalente de efectivo:

El riesgo crediticio relacionado con saldos con bancos e instituciones financieras es manejado por la Gerencia Corporativa de Finanzas de ASMAR, de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios). Las inversiones de los excedentes de caja son realizadas sólo con contrapartes apropiadas y que califiquen de acuerdo a lo exigido por las regulaciones internas de la empresa y por la normativa vigente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

b) Riesgo de crédito (continuación)

- Riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar empresas relacionadas

  Asmar mantiene una política adecuada de cobro con la Armada, ya que los saldos adeudados corresponden están asociadas a un Fondo Industrial Naval (F.I.N.) y prestaciones de servicios que quedaron fuera del F.I.N., sin embargo, son cubiertas por otras área presupuestarias.

c) Riesgo de liquidez

ASMAR mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes, sueldos y otras obligaciones y optimización de los excedentes de caja. A su vez ASMAR tiene como política el pago a sus proveedores y acreedores nacionales a 30 días.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR posee una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos. Para estos efectos la empresa ha contratado los servicios de Administración de Cartera, con Banco BICE, mediante contratos de Administración discrecional y no discrecional (o de Custodia), lo que permite optimizar el manejo de los citados recursos financieros conforme a la normativa vigente y que los instrumentos permanezcan bajo la custodia del Depósito Central de Valores (DCV) o del Banco, de tal forma que ASMAR no mantiene inversiones en depósitos a plazo, u otros instrumentos financieros físicos, bajo su propia Custodia.

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta ASMAR y análisis de la situación financiera, los que la Gerencia Corporativa de Finanzas utiliza como herramienta para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente ASMAR mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras garantías, financiamiento de importaciones o exportaciones, que permiten cubrir con holgura sus necesidades. ASMAR, como empresa del Estado, requiere y ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero, incluyendo el financiamiento de importaciones y exportaciones.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros.

2015	Nota	Monto en libros MUS$	6 meses o Menos MUS$	6-12 Meses MUS$	1-2 Años MUS$	2-5 Años MUS$	Más de 5 Años MUS$
Otros pasivos financieros	6	189	189	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	17	11.892	6.800	4.100	992	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	70.146	70.146	-	-	-	-
Totales		**82.227**	**77.135**	**4.100**	**992**	**-**	**-**

2014	Nota	Monto en libros MUS$	6 meses o Menos MUS$	6-12 Meses MUS$	1-2 Años MUS$	2-5 Años MUS$	Más de 5 Años MUS$
Otros pasivos financieros	6	19	19	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	17	17.946	10.263	6.767	916	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	31.722	31.722	-	-	-	-
Totales		**49.687**	**42.004**	**6.767**	**916**	**-**	**-**

Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus estados financieros viene dado por el riesgo de moneda extranjera. Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio, se realizan sensibilizaciones para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio, correspondiente a la cobertura del descalce en moneda nacional. El método considera un modelo que tiene como base las partidas del balance que corresponden a moneda peso chileno, las que permiten estimar el descalce de balance en moneda peso y los derivados vigentes destinados a cubrir el descalce de flujos. Para realizar la sensibilización el modelo considera el efecto de simulaciones para el tipo de cambio de mercado (considerando como base el tipo de cambio promedio hasta el 17 de marzo del presente año, $685), respecto al tipo de cambio inicial en las partidas de activo y pasivo y para el caso de los derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites de pérdida sobre el Patrimonio establecidos en la Política de Riesgo Financiero.

Al cierre del año 2015 la posición financiera en peso chileno (Activo menos Pasivo en CLP) es del orden de US$ 43,65 millones de dólares (positivo). Al respecto, los resultados de la simulación obtenidos indican que en base a la posición del 31 de diciembre de 2015, alzas de hasta un 20% en el tipo de cambio base arrojan pérdidas del orden de US$ 6,54 millones, por lo que, en conformidad con la Política de Riesgo Financiero, con dicha variación, se cumpliría con la máxima pérdida permitida, que corresponde al 2% del patrimonio (US$ 7,1 millones de dólares aproximadamente) para flujos de media o baja certidumbre.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esa fecha, la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor abono a los resultados de MUS$1.844.

Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, no han existido cambios en el marco contable.

b) Estimaciones

Durante los años cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones utilizadas.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

a) Composición de saldos

Concepto	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Disponibles y bancos	11.982	1.265
Depósitos a plazo	44.180	59.500
Pactos	3.466	2.864
Fondos mutuos	2.129	936
Inversiones administradas por Banco BICE	17.121	5.460
Totales	**78.878**	**70.025**

(*) Las inversiones en fondos mutuos son de Renta Fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días

b) Saldos por moneda

Concepto	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Peso chileno (CLP)	19.092	14.103
Dólar (USD)	49.056	55.194
Euro (EUR)	10.245	34
Libra esterlina (GBP)	386	457
Corona noruega (NOK)	99	237
Totales	**78.878**	**70.025**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los saldos al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

a) Otros Activos Financieros, Corrientes

Concepto	31.12.2015 Corriente MUS$	31.12.2014 Corriente MUS$
Instrumentos de Cobertura	111	587
Totales	**111**	**587**

a.1) Instrumentos de cobertura

Al 31 de diciembre de 2015, contratos de Opciones y Primas de "Zero Cost Collar" cuyo montos valorizados asciende a MUS$ 52 y 59, respectivamente. El detalle de los Instrumentos de Cobertura es el siguiente:

Instrumento	Entidad	Moneda	Montos de Origen	Fecha de Contrato	Tipo de cambio Piso	Tipo de cambio Techo	Fecha de Vencimiento	Monto MUS$
Opción	Santander	USD	2.166	28/12/2015	714,5	735,0	01/06/2016	11
Opción	Santander	USD	8.565	28/12/2015	714,5	735,0	01/06/2016	41
Prima ZCC	Santander	CLP	41.725	28/12/2015	714,5	735,0	01/06/2016	59
Total								**111**

Al 31 de diciembre de 2014, los Instrumentos de cobertura comprenden MUS$ 256 correspondientes a la prima de las Opciones "Zero Cost Collar" y contratos de Opciones cuyo monto valorizado asciende a MUS$ 331. El detalle de los contratos Opciones es el siguiente:

Instrumento	Entidad	Moneda	Montos de Origen MUS$	Fecha de Contrato	Tipo de cambio Piso	Tipo de cambio Techo	Fecha de Vencimiento	Monto MUS$
Opciones	CORPBANCA	USD	26.000	23-12-2014	610,00	656,6	22-06-2015	331
Prima ZCC	CORPBANCA	USD	256	23-12-2014	-	-	22-06-2015	256
Total								**587**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

b) Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se explica como sigue:

Concepto	31.12.2015 Corriente MUS$	31.12.2014 Corriente MUS$	31.12.2015 No Corriente MUS$	31.12.2014 No Corriente MUS$
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	168	15	-	4
Instrumentos de Cobertura	21	-	-	-
Totales	**189**	**15**	**-**	**4**

b.1) Obligaciones con Bancos

El saldo de Obligaciones con Bancos, al 31 de diciembre de 2015, corresponde a Cartas de Créditos del Banco Santander por MUS$ 165 de la matriz y créditos de la filial por MUS$ 3 para compra de Activos Fijos. El saldo al 31 de diciembre de 2014, corresponde a un crédito de la filial por MUS$ 15 y MUS$ 4 en corrientes y no corrientes respectivamente.

b.2) Instrumentos de cobertura

Los Instrumentos de cobertura al 31 de Diciembre de 2015, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS$ 21.

El detalle los Instrumentos de cobertura al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

Instrumento	Tipo de Operación	Moneda	Montos de Origen en Miles	Fecha de Contrato	Tipo de cambio Pactado	Fecha de Vencimiento	Monto MUS$
Forward	venta	USD	6.727	11-12-2015	711,1800	04-01-2016	(9)
Forward	venta	USD	1.571	18-12-2015	706,0000	18-01-2016	12
Forward	venta	USD	988	21-12-2015	698,2600	18-01-2016	18
Total							**21**

Al 31 de diciembre de 2014, no existen instrumentos de cobertura, puesto que, estos fueron liquidados durante el periodo 2014.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otros Activos No Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Corriente	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Gastos anticipados seguros	779	875
Gastos anticipados otros	11	45
Otros activos no financieros	-	6
IVA Exportador	5.918	6.666
Crédito Fiscal IVA facturas por recibir	214	63
Remanente Crédito Fiscal	12	-
Totales	**6.934**	**7.655**

b) Otros Activos No Financieros, No Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

No Corriente	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Pagos anticipados	7	9
Totales	**7**	**9**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Deudores Comerciales				
Deudores por ventas	7.328	1.306	17.348	1.569
Documentos por cobrar	475	-	1.006	72
Deterioro comercial	(381)	(1.390)	(268)	(1.641)
Subtotal deudores comerciales	7.422	(84)	18.086	-
Otras cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar al personal	130	530	148	681
Deudores varios	372	507	5.990	594
Anticipos proveedores	3.635	-	1.811	-
Deterioro comercial	-	-	-	(6)
Subtotal otras cuentas por cobrar	4.137	1.037	7.949	1.269
Totales	**11.559**	**953**	**26.035**	**1.269**

Deudores por ventas al 31 de Diciembre de 2015 comprenden clientes nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 6.041 y MUS$ 652 más lo correspondiente a la filial de MUS$ 635 y no corrientes por MUS$ 990 y MUS$ 316, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 Deudores por ventas comprenden clientes nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 7.048 y MUS$ 10.300 y no corrientes por MUS$ 1.244 y MUS$ 325.

Documentos por cobrar al 31 de Diciembre de 2015 comprenden documentos emitidos por clientes nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 252 y MUS$ 223 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 comprenden documentos emitidos por clientes nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 245 y MUS$ 761 y no corrientes de MUS$ 72.

Cuentas por cobrar al personal al 31 de Diciembre de 2015 comprenden préstamos al personal, fondos a rendir MN y USD, y otras cuentas con cargo al personal, corrientes por MUS$ 85, MUS$ 11 y MUS$ 31, respectivamente más lo correspondiente a la filial de MUS$ 3 y préstamos al personal no corrientes por MUS$ 659 menos los intereses por préstamos otorgados por un monto de MUS$ 129. Al 31 de diciembre de 2014 comprenden préstamos al personal, fondos a rendir y otras cuentas con cargo al personal, corrientes por MUS$ 102, MUS$ 4 y MUS$ 42, respectivamente, y préstamos al personal no corrientes por MUS$ 861 menos los intereses por préstamos otorgados por un monto de MUS$ 180.

Deudores Varios Corriente al 31 de Diciembre de 2015, lo componen principalmente Deudas de Préstamos a Exfuncionarios por un monto de MUS$ 176 , Garantías por MUS$ 4, Reclamos al seguro por MUS$ 5 y Otros por MUS$ 15 menos los Intereses de los préstamos otorgados por la Empresa por un monto de MUS$ 47, más lo correspondiente a la Filial por un monto de MUS$ 219 y No Corriente que lo componen los Deudores de Préstamos Habitacionales por un monto de MUS$ 483 y Otros Deudores Instituciones MN por MUS$ 88 menos los Intereses de préstamos por un monto de MUS$ 64. Al 31 de diciembre de 2014, comprenden préstamos a ex funcionarios, reclamos al seguro, gastos reembolsables, intereses de los préstamos otorgados por la empresa y otros, corrientes por MUS$ 102, MUS$ 5.607, MUS$ 235, MUS$ 46 respectivamente, y préstamos a ex funcionarios no corrientes por MUS$ 705 menos los intereses de préstamos por un monto de MUS$ 111.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CONTINUACIÓN)

a) Composición de saldos (continuación)

Los anticipos proveedores al 31 de Diciembre de 2015 comprenden anticipos a proveedores nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 3.364, más lo correspondiente a su filial por MUS$ 271. Al 31 de diciembre de 2014 comprenden anticipos a proveedores nacionales y extranjeros, corrientes por MUS$ 1.811.

El deterioro comercial corriente y no corriente al 31 de Diciembre de 2015 corresponde a MUS$ 381 y MUS$ 1.390 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 los montos son MUS$ 268 y MUS$ 1.647 respectivamente.

b) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

Movimientos	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Saldo inicial	(268)	(1.647)	(1.243)	(1.154)
Incrementos	(839)	(628)	(344)	(2.226)
Decrementos	726	885	1.319	1.733
Totales	**(381)**	**(1.390)**	**(268)**	**(1.647)**

c) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

Días	31.12.2015				31.12.2014			
	Bruto MUS$	%	Deterioro MUS$	Neto MUS$	Bruto MUS$	%	Deterioro MUS$	Neto MUS$
Entre 1 - 30	6.277	43,95%	-	6.277	6.434	22,02%	-	6.434
Entre 31 - 90	1.600	11,20%	-	1.600	1.354	4,63%	-	1.354
Entre 91 - 120	1.150	8,05%	-	1.150	10.064	34,44%	-	10.064
Entre 121 - 180	255	1,79%	-	255	6	0,02%	-	6
Entre 181 - 365	2.658	18,61%	(381)	2.277	8.445	28,90%	(268)	8.177
Más de 365	2.343	16,40%	(1.390)	953	2.916	9,99%	(1.647)	1.269
Total	**14.283**	**100,00%**	**(1.771)**	**12.512**	**29.219**	**100,00%**	**(1.915)**	**27.304**

EL vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes es el siguiente:

Cartera	31.12.2015				31.12.2014			
	Corriente		No Corriente		Corriente		No Corriente	
	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%
Vigente	11.595	97,11%	2.343	100,00%	14.404	54,76%	2.916	100,00%
Vencida	345	2,89%	-	0,00%	11.899	45,24%	-	0,00%
Total	**11.940**	**100,00%**	**2.343**	**100,00%**	**26.303**	**100,00%**	**2.916**	**100,00%**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente		No Corriente	
			31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	27.074	26.323	-	-
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	30.127	-	101	-
87.806.400-3	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	Coligada	-	-	-	-
Totales			**57.201**	**26.323**	**101**	**-**

(1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

b) Documentos y cuentas por pagar

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente	
			31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	-	1
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	70.146	31.721
Totales			**70.146**	**31.722**

(1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

(2) Corresponde a compromisos pendientes de realizar mantenidas con la Armada de Chile como ingresos y facturas de proyectos.

c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada durante los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS$ 5 y MUS$ 5, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: Sueldos por MUS$ 538 y MUS$ 586 y aportaciones a la seguridad social por MUS$ 6 y MUS$ 9 durante los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

e) Facturación emitida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2015 MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$	31.12.2014 MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$
87.806.400-3	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	Coligada	Servicios y/o Reparaciones	9	8	51	43
61.102.003-1	Armada de Chile [1]	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	57.439	57.439	43.873	43.873
61.102.003-1	Armada de Chile [2]	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	53.026	44.035	49.123	23.185
Totales				**110.474**	**101.482**	**93.047**	**67.101**

[1] Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

[2] Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

f) Facturación recibida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2015 MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$	31.12.2014 MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$
61.102.003-1	Armada de Chile [1]	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	5.702	(5.406)	420	(414)
Totales				**5.702**	**(5.406)**	**420**	**(414)**

[1] Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley Nº 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley Nº 18.370 del 13 de Diciembre de 1984.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 10 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las inversiones en empresas asociadas, así como un resumen de su información, valorizadas según lo descrito en nota 2 k), son las siguientes:

a) 31.12.2015:

Rut	Sociedad	País de origen	Participación %	Valor contable MUS$	Activos corrientes MUS$	Activos no corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos no corrientes MUS$	Ingresos ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Resultado devengado MUS$
87.806.400-3	SOCIBER Ltda.	Chile	50	6.917	7.778	7.667	705	905	6.176	(3.933)	205
	Totales			**6.917**							**205**

b) 31.12.2014:

Rut	Sociedad	País de origen	Participación %	Valor contable MUS$	Activos corrientes MUS$	Activos no corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos no corrientes MUS$	Ingresos ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Resultado devengado MUS$
87.806.400-3	SOCIBER Ltda.	Chile	50	6.712	6.997	8.117	751	939	5.537	(3.617)	(6)
	Totales			**6.712**							**(6)**

c) Cuadros de movimientos

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	6.712	6.718
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria	205	(7)
Otros incrementos y (decrementos)	-	1
Movimientos, Subtotal	205	(6)
Saldo final	**6.917**	**6.712**

SOCIBER (Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda.), es una sociedad de responsabilidad limitada constituida por escritura pública de fecha 9 de enero de 1981, cuyo objetivo es prestar todo tipo de mantenimiento y reparaciones de naves y artefactos navales en general y realizar toda actividad relacionada con estos rubros. La sociedad tiene su domicilio legal en Blanco 1199, piso 9, en la ciudad de Valparaíso, Chile.

La representación en el consejo de administración de SOCIBER tiene igualdad de condiciones para ambos socios, en el cual Astilleros y Maestranzas de la Armada presenta un 50 % de participación y Navantia S.A., también con un 50% de participación.

En el proceso de participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones, esta se efectúa de mutuo acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen transacciones de importancia con la participada, el nivel de transacciones por parte de ASMAR ascendió a MUS$ 8 y MUS$ 47, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no ha existido intercambio de personal directivo y no se ha suministrado información técnica esencial.

Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial no consolida sus estados financieros con SOCIBER, puesto que no tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes sobre la participada.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 11 – INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 ñ), son los siguientes:

Movimiento	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Materias primas	7.053	10.521	3.749	3.940
Suministros para la producción	4.918	1.276	-	-
Trabajos en curso	15.890	9.718	-	-
Bienes terminados	11.238	2.126	-	-
Deterioro de existencias	(1.773)	(2.779)	(2.941)	(2.935)
Totales	**37.326**	**20.862**	**808**	**1.005**

b) Cuadro de movimientos del Inventario corriente.

Los movimientos para los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	2.779	3.223
Adiciones	7.124	3.681
Uso	(8.130)	(4.125)
Cambio Total	(1.006)	(444)
Saldo final	**1.773**	**2.779**

c) Cuadro de movimientos del Inventario, No corriente

Los movimientos para el ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	2.935	2.171
Adiciones	3.533	15.189
Uso	(3.527)	(14.425)
Cambio Total	6	764
Saldo final	**2.941**	**2.935**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro Otras (pérdida) ganancias por un monto de MUS$1.000 y MUS$(320), respectivamente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los saldos acumulados son como sigue:

Concepto	31 12.2015 Activos MUS$	31.12.2014 Activos MUS$
Impuesto por recuperar Ley Austral	-	127
Beneficio Absorción Pérdida Tributaria	387	1.068
Gastos de Capacitación Recuperables	383	424
PPM Impuesto Renta	386	889
Impuesto Renta Primera Categoría	(469)	(498)
Impuesto Único Art. 21 LIR	(156)	(96)
Impuesto México	(19)	-
Totales	**512**	**1.914**

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Con fecha 29 de Septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

Al respecto, no obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Información financiera, ASMAR ha reconocido en Patrimonio el impacto que dicho aumento ha producido en los activos netos por impuestos diferidos, conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio Circular N°856 del 14 de octubre de 2014. El impacto en ASMAR reconocido en patrimonio asciende a un abono de MUS$ 1.844 al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de Diciembre de 2015, reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría de MUS$ 286. Asimismo, constituyó una provisión de impuestos del Artículo Nº 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS$156.

Al 31 de Diciembre de 2014, reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría de MUS$ 498. Asimismo, constituyó una provisión de impuestos por gastos rechazados del Artículo Nº 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS$ 96.

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

Al 31 de Diciembre de 2015, la filial SISDEF Ltda. reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría de MUS$ 183. Al 31 de Diciembre de 2014, no reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría, por tener renta líquida imponible negativa dando a lugar un pago provisional de utilidades absorbidas de MUS$ 361.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Las utilidades tributarias de ASMAR pendientes de reparto y sus créditos tributarios asociados, son los siguientes:

Control de Utilidades	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Utilidades C/C 20,0%	25.151	25.258
Utilidades C/C 21,0%	1.872	1.872
Utilidades C/C 22,5%	1.124	-
Utilidades S/C	42	-
Totales	**28.189**	**27.130**

b) Impuestos diferidos

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS$ 8.023 y MUS$ 8.276, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2015 Activo MUS$	31.12.2014 Activo MUS$
Activo fijo	3.234	3.680
Depreciación automóviles	-	21
Pasivo diferido “Ley Austral”	374	369
Existencias	10	11
Ingresos percibidos por adelantado	566	113
Vacaciones	887	915
Deterioro por obsolescencia	1.197	1.390
Deterioro comercial	656	633
Provisión costos y garantías	1.039	928
Provisiones varias	60	216
Activo (Pasivo) Neto	**8.023**	**8.276**

Movimientos de impuestos diferidos:

Conceptos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial por impuestos diferidos	8.276	8.525
Activo fijo	(446)	585
Depreciación automóviles	(21)	6
Pasivo diferido “Ley Austral”	5	92
Existencias	(1)	(2)
Ingresos percibidos por adelantado	453	(550)
Vacaciones	(28)	34
Deterioro por obsolescencia	(193)	311
Deterioro comercial	23	(26)
Provisión costos y garantías	111	(331)
Provisiones varias	(156)	(368)
Total beneficio por impuestos diferidos	(253)	(249)
Saldo final por impuestos diferidos	**8.023**	**8.276**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2015 Base imponible MUS$	31.12.2015 Impuesto Tasa 22,5% MUS$	31.12.2015 %	31.12.2014 Base Imponible MUS$	31.12.2014 Impuesto Tasa 21% MUS$	31.12.2014 %
Resultado antes de impuesto	3.398	(765)	22,5%	8.832	(1.855)	21%
Diferencias Permanentes	(249)	(56)	1,65%	(2.043)	(429)	4,9%
Total Gasto por Impuesto		**(821)**			**(2.284)**	
Impuesto a las ganancias		(469)			(498)	
Provisión único sobre gastos rechazados		(156)			(96)	
Ingreso pagos provisionales por utilidades absorbidas		-			361	
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos		(196)			(2.051)	
Total Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias Chile		(821)			(2.284)	
Total Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias México		(19)	0,57%		(75)	0,8%
Total Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias		**(840)**			**(2.359)**	
Tasa Efectiva			**24,72%**			**26,71%**

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Composición de saldos

La composición al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

Concepto	31.12.2015 Activo bruto MUS$	31.12.2015 Amortización acumulada MUS$	31.12.2015 Activo neto MUS$	31.12.2014 Activo bruto MUS$	31.12.2014 Amortización acumulada MUS$	31.12.2014 Activo neto MUS$
Licencias computacionales	3.374	(3.230)	144	3.323	(3.111)	212
Totales	**3.374**	**(3.230)**	**144**	**3.323**	**(3.111)**	**212**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	212	124
Adiciones	85	171
Retiros	(34)	-
Gastos por amortización	(119)	(83)
Cambio Total	(68)	88
Saldo final	**144**	**212**

NOTA 15 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición de saldos

La composición al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Concepto	31.12.2015			31.12.2014		
	Activo bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Activo neto MUS$	Activo bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Activo neto MUS$
Construcciones en Curso	1.990	-	1.990	9.232	-	9.232
Terrenos	46.785	-	46.785	46.773	-	46.773
Plantas y Equipos	290.350	(124.642)	165.708	278.867	(116.977)	161.890
Equipamiento de TI	6.099	(4.925)	1.174	5.936	(4.831)	1.105
Instalaciones Fijas y Accesorios	29.668	(11.874)	17.794	27.904	(10.932)	16.972
Vehículos a Motor	9.362	(7.302)	2.060	9.111	(7.409)	1.702
Otras Propiedades, Plantas y Equipo	859	(494)	365	751	(498)	253
Totales	**385.113**	**(149.237)**	**235.876**	**378.574**	**(140.647)**	**237.927**

b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de Diciembre de 2015 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construccio-nes en curso	Terrenos	Plantas y Equipos neto	Equipa-miento de TI, neto	Instalacion es fijas y accesorios, neto	Vehículos de Motor, neto	Otras propiedades plantas y equipos, neto	Propiedades Plantas y Equipos, neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo al 01.01.2015	**9.232**	**46.773**	**161.890**	**1.105**	**16.972**	**1.702**	**253**	**237.927**
Adiciones	7.318	12	12.945	672	1.908	864	108	23.827
Desapropiaciones	-	-	(119)	-	(2)	-	-	(121)
Retiros	(102)	-	(7)	-	(32)	(27)	-	(168)
Gastos por Depreciación	-	-	(8.892)	(587)	(1.051)	(476)	-	(11.006)
Otros Incrementos /Decrementos	(14.458)	-	(109)	(16)	(1)	(3)	4	(14.583)
Cambios Total	(7.242)	12	3.818	69	822	358	112	(2.051)
Saldo al 31.12.2015	**1.990**	**46.785**	**165.708**	**1.174**	**17.794**	**2.060**	**365**	**235.876**

La depreciación del ejercicio del periodo 2015 ascendió a MUS$ 11.006, de los cuales MUS$ 10.237 se presentan en los costos de ventas y MUS$ 769 en los gastos de administración.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 15 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

b.2) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de Diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construc-ciones en curso	Terrenos	Plantas y Equipos neto	Equipa-miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de Motor, neto	Otras propiedades plantas y equipos, neto	Propiedades Plantas y Equipos, neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo al 01.01.2014	**102.441**	**24.004**	**86.091**	**1.014**	**2.628**	**1.834**	**810**	**218.822**
Adiciones	26.169	22.769	85.080	705	14.763	364	4.164	154.014
Desapropiaciones	-	-	(713)	(310)	-	-	60	(963)
Retiros	(119.378)	-	(1.862)	(14)	(143)	(26)	(3.598)	(125.021)
Gastos por Depreciación	-	-	(6.521)	(203)	(252)	(456)	(498)	(7.930)
Otros Incrementos /Decrementos	-	-	(185)	(87)	(24)	(14)	(685)	(995)
Cambios Total	(93.209)	22.769	75.799	91	14.344	(132)	(557)	19.105
Saldo al 31.12.2014	**9.232**	**46.773**	**161.890**	**1.105**	**16.972**	**1.702**	**253**	**237.927**

La depreciación del ejercicio del periodo 2014 ascendió a MUS$ 7.930, de los cuales MUS$ 6.957 se presentan en los costos de ventas y MUS$ 973 en los gastos de administración.

b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Movimientos	Construccio-nes en curso	Terrenos	Plantas y Equipos neto	Equipa-miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de Motor, neto	Propiedades Plantas y Equipos, neto	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	(116.977)	(4.831)	(10.932)	(7.409)	(498)	(140.647)
Depreciación del ejercicio	-	-	(8.992)	(506)	(1.048)	(460)	-	(11.006)
Depreciación bienes vendidos	-	-	249	-	-	-	-	249
Depreciación bienes deteriorados	-	-	1.078	412	106	567	4	2.167
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**-**	**-**	**(124.642)**	**(4.925)**	**(11.874)**	**(7.302)**	**(494)**	**(149.237)**
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	(111.860)	(4.853)	(10.741)	(7.031)	(626)	(135.111)
Depreciación del ejercicio	-	-	(6.521)	(203)	(252)	(456)	(498)	(7.930)
Depreciación bienes vendidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación bienes deteriorados	-	-	1.404	225	61	78	626	2.394
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**-**	**-**	**(116.977)**	**(4.831)**	**(10.932)**	**(7.409)**	**(498)**	**(140.647)**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 16 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Composición de saldos

La composición al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2015			31.12.2014		
	Activo bruto MUS$	Deterioro de Valor MUS$	Activo neto MUS$	Activo bruto MUS$	Deterioro de Valor MUS$	Activo neto MUS$
Terrenos	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857
Totales	**5.128**	**(271)**	**4.857**	**5.128**	**(271)**	**4.857**

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	4.857	5.128
Otros incrementos y (decrementos)	-	(271)
Saldo final	**4.857**	**4.857**

NOTA 17 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Cuentas por pagar	9.771	14.648
Acreedores varios	185	157
Retenciones	1.574	1.805
Otras cuentas por pagar	362	1.336
Totales	**11.892**	**17.946**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes, no presentan saldo durante los períodos analizados.

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2015, comprenden proveedores nacionales por MUS$ 8.494 y extranjeros por MUS$ 1.037 más MUS$ 240 correspondiente a la filial. Al 31 de Diciembre de 2014, comprenden proveedores nacionales por MUS$ 10.469 y extranjeros por MUS$ 4.179.

Los acreedores varios al 31 de Diciembre de 2015, comprenden acreedores nacionales por MUS$ 178 más MUS$ 7 correspondiente a la filial. Al 31 de Diciembre de 2014, comprenden acreedores nacionales por MUS$ 155 y extranjeros por MUS$ 2.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 17 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Las retenciones al 31 de Diciembre de 2015, comprenden retenciones a instituciones de previsión por MUS$ 926, impuesto único por MUS$ 103, impuestos a profesionales por MUS$ 1 y otras retenciones por MUS$ 472 más MUS$ 72 correspondiente a la filial. Al 31 de Diciembre de 2014, comprenden retenciones a instituciones de previsión por MUS$ 951, impuesto único por MUS$ 103, impuestos a profesionales por MUS$ 2 y otras retenciones por MUS$ 566 más MUS$ 183 correspondiente a la filial.

Las otras cuentas por pagar al 31 de Diciembre 2015, comprenden gastos de importación por MUS$ 231, cuentas por pagar al personal por MUS$ 17, aranceles aduaneros por MUS$ 13 y otras por MUS$ 101 correspondientes a la filial. Al 31 de Diciembre de 2014, comprenden documentos por pagar por MUS$ 5, gastos de importación por MUS$ 396, cuentas por pagar al personal por MUS$ 18, debito fiscal MN por MUS$ 26, aranceles aduaneros por MUS$ 31 y pagos provisionales mensuales por MUS$ 496 y otras por MUS$ 364 correspondientes a la filial.

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Provisión costos indirectos [1]	2.729	-	871	-
Provisión costos directos [2]	357	-	2.090	-
Provisión costos trabajos en garantías [3]	828	-	706	84
Totales	**3.914**	**-**	**3.667**	**84**

[1] Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.
[2] Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.
[3] Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

b) Cuadro de movimiento

El movimiento de las provisiones durante los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Movimiento	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Saldo inicial	3.667	5.934	84	358
Incremento en provisiones existentes	13.025	5.710	-	336
Provisión utilizada	(12.649)	(8.171)	(84)	(500)
Otros incrementos (decrementos)	(129)	194	-	-
Saldo final	**3.914**	**3.667**	**-**	**84**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 19 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

Los seguros por siniestros, corresponden a montos pagados anticipadamente por las compañías de seguros, como consecuencia del terremoto y posterior tsunami del 27F. Estos, al 31 de Diciembre de 2015 se encuentran totalmente reconocidos en resultado.

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Ingresos diferidos		
- Reparaciones	67	374
Facturas anticipadas		
- Construcciones	1.410	-
- Reparaciones	1.747	458
Otros pasivos no financieros	105	1.168
Totales	**3.329**	**2.000**

NOTA 20 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Cuentas por pagar al personal	5.233	-	4.841	-
Provisiones del personal	140	272	-	299
Total	**5.373**	**272**	**4.841**	**299**

Las cuentas por pagar al personal al 31 de Diciembre de 2015, comprenden remuneraciones, vacaciones, alimentación y extraordinario del personal, corrientes por MUS$ 549, MUS$ 3.628, MUS$ 649 y MUS$ 407 respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2014, comprenden remuneraciones, vacaciones, alimentación y extraordinario del personal, corrientes por MUS$ 156, MUS$ 4.196, MUS$ 87 y MUS$ 402, respectivamente.

Las provisiones del personal al 31 de Diciembre de 2015 comprenden provisiones de incentivos, en la filial por MUS$140 en el corriente e indemnizaciones no corrientes por MUS$ 272. Al 31 de Diciembre de 2014 comprenden provisiones de indemnizaciones no corrientes, por MUS$ 299. La filial SISDEF tiene pactado un plan de beneficio por conceptos de indemnización por años de servicios a todo evento, por lo cual ha reconocido la obligación devengada de acuerdo a NIC 19.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 21 - PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

NOTA 22 - INTERÉS NO-CONTROLADOR

Al 31.12.2015

Rut	Sociedad	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS$	Resultado del Ejercicio MUS$	Interés No-controladora Pasivo MUS$	Interés No-controladora Resultado MUS$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES Spa	10,00	3.916	360	273	36
Totales					**273**	**36**

Al 31.12.2014

Rut	Sociedad	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS$	Resultado del Ejercicio MUS$	Interés No-controladora Pasivo MUS$	Interés No-controladora Resultado MUS$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES Spa	10,00	4.111	(638)	273	(64)
Totales					**273**	**(64)**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 23 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ingresos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Ingresos de la operación	120.344	101.625
Ingresos ventas por avance	25.585	64.578
Totales	**145.929**	**166.203**

b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Costos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Costos de la operación	66.345	60.734
Costos directos por avance	13.532	39.731
Costos indirectos de producción	36.718	38.720
Totales	**116.595**	**139.185**

NOTA 24 - CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

El detalle de los Contratos de Construcción por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año	25.585	64.578
Importe de los costos de contratos	13.532	39.731
Importe de anticipos recibidos	22.600	-
Importe de Retenciones	4.082	7.877
Importe bruto debido por clientes como activos	6.729	-
Importe bruto debido a clientes como pasivos	-	3.601

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de Administración al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Gastos del personal	14.423	15.482
Gastos generales	4.791	6.719
Materiales	371	469
Depreciación	769	973
Otros gastos de administración	2.286	1.751
Totales	**22.640**	**25.394**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 26 - OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de los (gastos) ingresos por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Seguros percibidos	151	9.954
Reconstrucción	(171)	(184)
Enajenación neta	(73)	402
Otras (pérdidas) ganancias	(1.761)	526
Totales	**(1.854)**	**10.698**

NOTA 27 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Intereses Pacto	25	17
Intereses Depósitos a Plazo	142	358
Intereses y Reajustes Bco BICE	60	283
Intereses Fondos Mutuos	81	231
Forward	-	53
Opción	-	305
Ajuste al Valor Razonable DAP	-	2
Otros Ingresos Financieros	113	138
Total	**421**	**1.387**

NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Ajuste al Valor Razonable BICE	-	1
Ajuste al Valor Razonable DAP	1	-
Forward	21	-
Opción	279	-
Otros Costos Financieros	2.220	1.804
Total	**2.521**	**1.805**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 29 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Activo	EURO	(227)	(12)
Activo	GBP	(23)	(11)
Activo	NOK	(30)	(20)
Activo	CLP	(3.022)	(8.100)
Pasivo	CAD	-	(2)
Pasivo	EURO	8	6
Pasivo	GBP	1	1
Pasivo	NOK	1	-
Pasivo	CLP	3.529	3.825
Total		**237**	**(4.313)**

NOTA 30 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Índice de reajustabilidad	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Activo	U.T.M	28	848
Activo	I.P.C	188	399
Total		**216**	**1.247**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

a) Activos Corrientes:

Conceptos	31.12.2015						31.12.2014					
	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	TOTAL	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	TOTAL
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo y Equivalente al efectivo	49.056	10.245	19.092	386	99	78.878	52.383	16	16.932	457	237	70.025
Otros Activos Financieros, corrientes	111	-	-	-	-	111	587	-	-	-	-	587
Otros Activos No Financieros corrientes	779	-	6.155	-	-	6.934	877	-	6.778	-	-	7.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.737	-	8.822	-	-	11.559	18.265	-	7.770	-	-	26.035
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	20.818	-	36.383	-	-	57.201	18.364	-	7.959	-	-	26.323
Inventarios	37.231	-	95	-	-	37.326	20.853	-	9	-	-	20.862
Activos por Impuesto, corriente	-	-	512	-	-	472	-	-	1.914	-	-	1.914
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**110.732**	**10.245**	**71.059**	**386**	**99**	**192.521**	**111.329**	**16**	**41.362**	**457**	**237**	**153.401**

b) Activos No Corrientes:

Conceptos	31.12.2015			31.12.2014		
	USD	CLP	TOTAL	USD	CLP	TOTAL
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Otros Activos No Financieros, no corrientes	-	7	7	-	9	9
Derechos por cobrar, no corrientes	-	953	953	-	1.269	1.269
Propiedad de Inversión	70	31	101	4.857	-	4.857
Activos por Impuestos Diferidos	808	-	808	7.840	436	8.276
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	6.917	-	6.917	-	-	-
Inventario, No corrientes	144	-	144	1.005	-	1.005
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	235.665	211	235.876	6.712	-	6.712
Activos Intangibles distinto de la plusvalía	4.857	-	4.857	212	-	212
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	7.521	502	8.023	237.672	255	237.927
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**255.982**	**1.704**	**257.686**	**258.298**	**1.969**	**260.267**

c) Pasivos Corrientes:

Conceptos	31.12.2015				31.12.2014		
	USD	EUR	CLP	TOTAL	USD	CLP	TOTAL
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Otros Pasivos Financieros corrientes	186	-	3	189	-	15	15
Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	1.078	7	10.807	11.892	3.876	14.070	17.946
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	65.038	-	5.108	70.146	31.722	-	31.722
Otras Provisiones a Corto Plazo	2.117	-	1.797	3.914	2.540	1.127	3.667
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	5.373	5.373	-	4.841	4.841
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	2.096	-	1.233	3.329	953	1.047	2.000
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**70.515**	**7**	**24.321**	**94.843**	**39.091**	**21.100**	**60.191**

d) Pasivos No Corrientes:

Conceptos	31.12.2015		31.12.2014	
	CLP	TOTAL	CLP	TOTAL
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	-	-	4	4
Otras Provisiones, no corrientes	-	-	84	84
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	272	272	299	299
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**272**	**272**	**387**	**387**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 - CONTINGENCIAS

a) Garantías a favor de terceros

Las garantías al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

Acreedor	Tipo Garantía	Saldos al 31.12.2015 MUS$	Saldos al 31.12.2014 MUS$
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA CHILE	CARTA DE CRÉDITO	-	207
BANCO SANTANDER CHILE	CARTA DE CRÉDITO	23	-
BCI	CARTA DE CRÉDITO	1.752	-
BICE	CARTA DE CRÉDITO	221	980
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA	BOLETA DE GARANTÍA	855	-
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA	BOLETA DE GARANTÍA	29.913	15.542
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE CARABINEROS DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	19	2
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD	BOLETA DE GARANTÍA	-	61
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO	BOLETA DE GARANTÍA	1	-
HIDROELECTRICA CACHAPOAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
HONORABLE JUNTA DE DEFENSA NACIONAL ECUADOR	BOLETA DE GARANTÍA	4.082	7.707
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	BOLETA DE GARANTÍA	-	29
TESORERÍA DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	-	26
WARTSILA FRANCE S.A.S	CARTA DE CRÉDITO	-	240
AGUAS ANDINAS	BOLETA DE GARANTÍA	1	-
ASMAR (T)	BOLETA DE GARANTÍA	7	-
ARMADA DE CHILE (CGC-IM)	BOLETA DE GARANTÍA	9	-
BCI	BOLETA DE GARANTÍA	-	409
CONTINENTAL	BOLETA DE GARANTÍA	-	2.841
CORPBANCA	BOLETA DE GARANTÍA	-	573
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLIC	BOLETA DE GARANTÍA	1	-
ESTADO MAYOR CONJUNTO	BOLETA DE GARANTÍA	596	-
LA CONFIANZA	BOLETA DE GARANTÍA	-	207
MINERA CENTINELA	BOLETA DE GARANTÍA	48	-
COTECMAR	PÓLIZAS DE GARANTÍA	8.116	-
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PÓLIZAS DE GARANTÍA	457	-
SECRETARIA DE MARINA	PÓLIZAS DE GARANTÍA	-	1.037
Totales		**46.101**	**29.863**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 - CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

Tribunal	Ciudad	N° Rol Causa	Origen	Estado	Etapa procesal o instancia	Cuantía M$
2° Civil	Talcahuano	1052-05	Indemnización de perjuicios	Francisco Escobar Aceituno, trabajador del contratista Luis Vidal Gajardo, demanda subsidiariamente a ASMAR por su responsabilidad en el accidente laboral que le costó, entre otros, la amputación de la pierna izquierda, fractura pelvis y ruptura uretra. No se ha notificado el deudor principal. Contestada la demanda por parte de ASMAR. Aún no se notifica por avisos la demanda al demandado principal. Curso posterior no está claro, debido a que la demanda no fue notificada al demandante principal. En diciembre de 2006 el Juez ordenó el archivo de la causa.	Archivo de la Causa	628.000
2° Civil	Talcahuano	3219-2010	Incumplimiento de Contrato	Incidente de abandono de procedimiento interpuesto por ASMAR. Traslado no evacuado por demandante	Juicio en Tramitación	28.350
Juzgado de Policía local	Coronel	51312	Daños en Choque	En espera de las resultas del juicio.	Juicio en Tramitación	3.300
2°Civil	Talcahuano	7748-2002	Peritaje	Cobro incidental de honorarios del perito en el juicio Espinosa Panes con Asmar. En espera de las resultas del juicio	Juicio en Tramitación	10.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	M-399-2015	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido Injustificado. Se Fija audiencia única contestación, conciliación y prueba fijada para el 11 de agosto de 2015	Juicio en Tramitación	522
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	M-400-2015	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas. Se dicta sentencia acogida la demanda. Demandado principal presenta recurso de apelación. Se remite a la Corte de Apelaciones	Juicio en Tramitación	522
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	M-401-2015	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido Injustificado. Se dicta sentencia acogida la demanda. Demandado principal presenta recurso de apelación. Se remite a la Corte de Apelaciones.	Juicio en Tramitación	522
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	M-1299-2015	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido Injustificado.	Causa en Tramite	1

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 - CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

Tribunal	Ciudad	N° Rol Causa	Origen	Estado	Etapa procesal o instancia	Cuantía M$
3° Civil	Concepción	3716-2001	Juicio Ejecutivo	Sentencia definitiva favorable a ASMAR. Demandando apeló contra la sentencia de primera instancia. En relación en I. Corte de Apelaciones de Concepción. Se interpuso además querella por giro doloso de cheques. En dicha causa criminal, el Tribunal negó lugar al sometimiento a proceso del querellado, resolución que se encuentra apelada ante la Corte de Apelaciones de Concepción. Causa aún en estado de Sumario.	Causa Terminada	62.862
Juzgado	Dalcahue	234-07	Juicio Ejecutivo	Preparación de la vía ejecutiva quedó constituida. En tramitación para demanda ejecutiva. Actualmente se encuentra notificada. En búsqueda de bienes del deudor.	Causa Terminada	260.610
1° Civil	Concepción	401-06	Juicio Ejecutivo	En primer remate no hubo posturas, la tasación fue de US$250.000. El valor de la Nave arraigada y embargada no superaría el monto de lo adeudado. Producto del terremoto y posterior tsunami la nave Haugagut se hundió, por lo que la garantía que ASMAR mantenía en su poder se extinguió. No se conocen más bienes de la deudora sobre los cuales trabar embargo.	Causa Terminada	260.000
1° Civil	Talcahuano	1439-06	Juicio Ejecutivo	Incierto, producto del terremoto y posterior tsunami, la nave KARIBIB fue declarada como restos de naufragios para la autoridad marítima, por lo que la garantía que ASMAR mantenía, se extinguió. Se han embargado vehículos de la deudora pero estos se encuentran previamente prendados a favor de terceros. No se conocen más bienes de la deudora sobre los cuales trabar embargo.	Causa Terminada	604.000
4° Juzgado Civil	Santiago	C-4107-2013	Juicio Ejecutivo	ASMAR verificó créditos en la quiebra y se le reconoció su preferencia. Se decretó la continuidad del giro de la referida empresa por un plazo de un año.	Quiebra en tramitación	383.369
1° Civil	Talcahuano	C-3058-2013	Juicio Ejecutivo	Juicio ASMAR con Maestranzas y servicios industriales y marítimos limitada (MASIMAR). Sumario cobro de pesos en tramitación.	Juicio en tramitación	502
2° Juzgado Civil	Concepción	C-680-2013	Juicio Ejecutivo	Sumario reembolso de pesos. En tramitación la notificación	Causa en Tramite	54.571
2° Juzgado de Letras	Coronel	C-137-2012	Juicio Ejecutivo	Demandado está en proceso de quiebra. Baja probabilidad de recupero dado alto número de créditos que se están verificando.	Causa Terminada	5.089
2° Juzgado civil	Talcahuano	C-1471-2015	Juicio Ejecutivo	Incumplimiento de contrato. Se provee demanda con fecha 16 de fecha 16 de septiembre de 2015	Causa en Tramite	21.713
2° Juzgado Civil	Concepción	C-1546-2012	Juicio Ejecutivo	Demanda Presentada. Aun no se ha podido ser notificada ya que demandado no ha sido ubicado en el único domicilio que se tenía registrado	Causa en Tramite	2.175
3° Juzgado Civil	Concepción	C-3558-2015	Juicio Ejecutivo	Acción de reembolso por pago de lo no debido. Se provee la demanda con fecha 26 de mayo de 2015	Causa en Tramite	669
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-1471-2015	Juicio Ejecutivo	Se exhorta al Juzgado de Turno para notificar demanda. Receptor judicial certifica que pudo efectuar notificación ya que en domicilio señalado funciona otra empresa.	Causa en Tramite	22
1° Juzgado Civil	Concepción	C-4636-2015	Juicio Ejecutivo	Se provee demanda. Receptor judicial certifica que el demandado se fue del domicilio señalado en la demanda.	Causa en Tramite	3

En opinión de la Administración Superior de la Empresa y sus Asesores Legales, existen suficientes argumentos para considerar que la resolución final de los juicios antes mencionados serán favorables a ASMAR, consecuentemente, la probabilidad de incurrir en una pérdida es baja. ASMAR ha constituido provisiones por un monto total de MUS$ 129 que estima suficiente para cubrir los riesgos de pérdida en la eventualidad que tales litigios sean fallados en su contra.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 - CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

d) Responsabilidades

Composición de saldos	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Maquinarias y equipos facilitados por terceros	17.072	1.851
Contratos para la operación	10.998	6.211
Contratos para inversiones	2.823	5.397
Contratos derivados	19.717	26.000
Materiales recibidos en consignación	727	667
Equipos facilitados a terceros	318	373
Totales	**51.655**	**40.499**

NOTA 33 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

Tipo de Operación	Origen	Otorgantes	Relación	31.12.2015 MUS$	31.12.2014 MUS$
Boletas en garantías	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	17.043	21.715
Boletas en garantías	Filial	Empresas	Proveedor de servicios	267	95
Cauciones a favor de ASMAR	Matriz	Personal	Funcionarios	328	27
Fidelidad conducir	Matriz	Personal	Funcionarios	749	720
Fidelidad funcionaria	Matriz	Personal	Funcionarios	3.689	3.268
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Funcionarios	732	868
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	1.387	1.648
Pagaré	Matriz	Personal	Funcionarios	39	52
Pagaré	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	47	66
Dinero en Efectivo	Matriz	Empresas	Cliente	-	9
Total				**24.281**	**28.468**

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de Subcontratos o Convenios con Terceros.
- Cauciones del personal emitidas por Cursos, Becas o Programas de Entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías Hipotecarias o Pagaré, que se emiten por los Préstamos otorgados por ASMAR al personal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las Plantas Industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados Proyectos	Presupuesto 2015 Anual MUS$	Comprometido Ejecutado 31.12.2015 Periodo MUS$	Ejecutado 31.12.2014 Anual MUS$
Gestión de aguas residuales	189	168	258
Estado de avance	100,00%	88,88%	136,51%
Gestión de residuos industriales	466	411	415
Estado de avance	100,00%	88,20%	89,06%
Protección del aire	-	-	31
Estado de avance	-	-	100,00%
Administración y gestión de medio ambiente	306	274	298
Estado de avance	100,00%	89,54%	97,39%
Totales	**961**	**853**	**1.002**

NOTA 35 - SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

El 8 de febrero de 2016, fue publicada la Ley 20.899 que simplifica la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, restringiendo la opción establecida originalmente de elección del sistema atribuido a sociedades que tengan socios que son personas naturales y contribuyentes no domiciliados y residentes en Chile que no sean sociedades anónimas, como regla general. De acuerdo a lo anterior, el régimen parcialmente Integrado queda como el régimen de tributación general para la mayoría de las entidades que son sociedades anónimas y que tienen socios que son personas jurídicas, salvo una excepción.

En consecuencia, el régimen atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades de personas y sociedades por acción con ciertas limitaciones, cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile, y contribuyentes extranjeros; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica para el resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas, sociedades por acciones sin limitaciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile y/o contribuyentes extranjeros. Ambos regímenes entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Entre el 28 de marzo de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filial.